INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA				
Fecha de presentación del informe:	18 de abril de 2024	Numero de contrato:	CD-33-2024-0795	
Nombres y apellidos del contratista:	**ANTONIO RAFAEL FONSECA ZARATE**			
Fecha de inicio contrato:	19-02-2024	Fecha de finalización contrato:	31-12-2024	
Periodo del informe:	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2024	Informe número:	02	
Objeto del contrato:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN CONVIVENCIA DENTRO DEL ÁMBITO COMUNITARIO EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"**			

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligacionespactadas:

OBLIGACION	ACTIVIDADES PRODUCTO DE OBLIGACION
Brindar asesoría jurídica a la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en la gestión de ofertas institucionales ante otras dependencias de la administración distrital, entidades y/o instituciones que permitan el desarrollo de actividades de mejoramiento de entornos comunitarios con enfoque de prevención situacional del delito en los territorios y a las poblaciones priorizadas en las localidades del distrito de Barranquilla.	Asistí a reuniones con líderes de los gremios UNDECO Y FENACOVEN, la sijin y la policía metropolitana con el fin de conocer las problemáticas presentadas en el gremio en las zonas y entornos señalados por estos, para la planificación de planes y estrategias para la prevención de los delitos que se estén presentando
Asesorar en la elaboración de planes de trabajo comunitario en los territorios priorizados por la OSCC, a fin de fortalecer vínculos con la comunidad para la generación de procesos dirigidos a potenciar la participación ciudadana en asuntos de seguridad y convivencia ciudadana.	Asistí en representación de la OSCC a diferentes reuniones con las comunidades de los barrios Galán, Ciudadela, Continentes y Chiquinquirá, Así mismo en la reunión participaron miembros de la policía y líderes de los barrios antes mencionados para lograr sinergia con estás comunidades, conocer de cerca las problemáticas de estas zonas, escuchar y acompañar a la comunidad y a la policía metropolitana en la posible creación de frentes de seguridad para estos barrios.  
Socializar la oferta institucional para la promoción, movilización y actualización permanente de la base de datos de gestores, líderes y sus organizaciones de base comunitaria que acompañan, co-gestionan y facilitan el desarrollo de las estrategias de prevención comunitaria y situacional en los territorios priorizados.	Durante este periodo asistí a las jornadas de comando al barrio por medio de la que informamos a la comunidad en los sectores de alameda del río y el parque almendras, sobre la oferta institucional que brindamos desde la OSCC, así como los diferentes programas y estrategias de prevención comunitaria para trabajar conjuntamente en las

	problemáticas que se estaban presentando en estos sectores 
Brindar asesoría legal en la gestión que realiza la Oficina para la seguridad y convivencia ciudadana a través de las jornadas institucionales para la regulación de comportamientos ciudadanos en el marco de las disposiciones Distritales emanadas con ocasión en los temas relacionadas con la gestión en convivencia en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	Asesoré al grupo de prevención comunitaria luego de escuchar a las comunidades de los barrios Las Galán, Ciudadela, Continentes y Chiquinquirá y a líderes de los gremios UNDECO FENACOVEN en la creación de estrategias por medio de actividades y talleres que apunten a la prevención del delito y bienestar comunitario
Brindar asesoría jurídica a los equipos de trabajo en la orientación, recepción y atención, con oportunidad, de los requerimientos relacionados con los planes de trabajo comunitarios dirigidos a fortalecer el relacionamiento efectivo entre las comunidades y las autoridades de seguridad ciudadana.	Asesoré al grupo de prevención en los procesos y procedimientos que se deben manejar, orientando al equipo en la atención y sinergia con la comunidad y las diferentes autoridades institucionales para fortalecer las relaciones y mantener una comunicación asertiva con los demás actores de seguridad y convivencia
Demás actividades inherentes al objeto contractual, en cumplimiento de los fines misionales de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	Di cumplimiento a todas las actividades asignadas durante este periodo para el desarrollo eficiente del objeto contractual

Se anexa, certificación de afiliación a la EPS, AFP y ARL. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,

ANTONIO RAFAEL FONSECA ZARATE
C.C No 1.140.869.353 de Barranquilla